



Municipalidad de Reconquista
Departamento Ejecutivo

Reconquista CIUDAD ECUMÉNICA
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Reconquista, 16 DIC 2020

MENSAJE N° 053

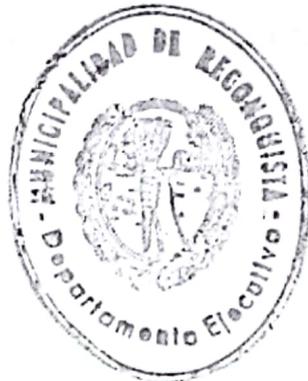
Señor Presidente
Concejo municipal Reconquista
Dr. EDUARDO PAOLETTI
Su Despacho

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL RECONQUISTA	
ENTRO: 16/12/20	Hoja: 10 ⁴⁵
Expto: 0739/20	Firma: <i>[Signature]</i>
SALIO: _____	
GRADO A:	

Remitimos adjunto para consideración de ese Honorable Cuerpo, Proyecto de Ordenanza, solicitando se autorice a la Municipalidad de Reconquista a la compra de un inmueble ubicado en Puerto Reconquista y cuyo destino exclusivo serán emprendimientos que contemplen la promoción turística del Sitio Ramsar Jaaukanigás.

Atentamente.

[Signature]
ARQ. FERNANDO R. BLANCO
Secretario de Asesoría y Servicios Públicos
Municipalidad de Reconquista



[Signature]
Dr. Amadeo Enrique Vallejos
INTENDENTE
Municipalidad de Reconquista

PROYECTO DE ORDENANZA

VISTO:

La necesidad de contar con un área para la promoción del turismo local y regional en el Sitio Ramsar Jaaukanigás, que resulte atractiva para nuevos emprendimientos turísticos que movilicen la economía local de Puerto Rosariguista;

Los lineamientos urbanísticos planteados por el Máster Plan de Puerto Rosariguista, el cual ha sido llevado adelante por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos; y

CONSIDERANDO:

Que, el aprovechamiento turístico de los humedales tiene gran incidencia en la región;

Que, el turismo como nuevo emergente de la economía de la "microregión", presenta un gran potencial al estar emplazado sobre el Sitio Ramsar Nº1112, el noveno en la Argentina, con la categoría de humedal de importancia internacional.

Que, Sitio Ramsar Jaaukanigás es un complejo de cursos de agua, lagunas, estanques, pantanos de agua dulce permanentes y pastizales inundados estacionalmente, con una importante biodiversidad.

Que, se cuenta con los fondos y que los mismos provendrán de Rentas Generales para hacer frente a la adquisición;

POR ELLO, y en uso de las facultades que le son propias,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA,
SANCIONA CON FUERZA DE:**

ORDENANZA Nº

Artículo 1º). - AUTORIZASE a la Municipalidad de Reconquista a la compra de inmueble identificado con P.L. Nº 03-20-01 511835/0010, propiedad de los Sres. Fernandez, según consta en los registros catastrales de la Provincia por un monto de 6.500.000 \$ (Seis Millones Quinientos Mil Pesos).

Artículo 2º).- El destino exclusivo de dicho inmueble será para emprendimientos que contemplen la promoción turística del Sitio Ramsar Jaaukanigás, según lo definido en el Máster Plan de Puerto Reconquista.

Artículo 3º).- COMUNIQUESE, al Departamento Ejecutivo Municipal. -

ARO FERNANDEZ, R. BLANCO
Identificado con P.L. Nº 03-20-01 511835/0010
Municipalidad de Reconquista



Dr. Amadeo Enrique Vallejos
1117 F. DE N. T. E.
Municipalidad de Reconquista



Servicio de Catastro e Información Territorial

Listado de Inmuebles

Documento no válido para uso Oficial

03-20-01 511835/0010

mento : 03 - GENERAL OBLIGADO
 : 20 - RECONQUISTA
 : PA - POLIGONO PA

Partida Inmobiliaria:

Generales de la Finca

Tipo : 4 - Rural (Exp. Agropec.)
 Terreno : 52,3403 Ha.
 Edificio : 0
 Edificación :
 Régimen Fiscal : RECONQUISTA
 Código Postal : 3560 - 003
 Propiedad : No posee
 Situación : No posee

Tipo : Común
 Val. de Terreno : \$ 366,38
 Val. de Edificio : \$ 0,00
 Fecha cálculo: : 22/05/2015
 Obras Sanitarias : No se sabe
 Pavimento : No se sabe
 Manzana :

Inscripciones	N° Plano - Año	Lote	Sec	Pol	Manz-sm
PA 0000 01261	178499 - 2014	B		PA	
Propietarios	Tipo	Documento	Cuit/Cuil	Porcentaje	
BERNANDEZ MARIA J-O	DNI	21721739	27-21721739-9	16.67 %	
BERNANDEZ ROMEO SANTIAGO	DNI	22790450	20-22790450-0	16.67 %	
BERNANDEZ MARIA ALEJANDRA	DNI	25672185	27-25672185-1	16.66 %	
BERNANDEZ DANIEL JOSE L	DNI	23142809	20-23142809-8	12.5 %	
BERNANDEZ LEONARDO A C	DNI	21420629	20-21420629-4	12.5 %	
BERNANDEZ SILVIA S	DNI	20192437	27-20192437-0	12.5 %	
BERNANDEZ LAURA MARISA	DNI	27129076	23-27129076-4	12.5 %	

Inscripciones al Folio Cronológico

Tomo	Folio	Número	Fecha	Estado
136I	01278	030350	23/11/1978	Activo
136I	01282	030351	23/11/1978	Activo
136I	01286	030352	23/11/1978	Activo
269P	01728	078510	29/07/2011	Activo
269P	01745	078525	29/07/2011	Activo
269P	01763	078526	29/07/2011	Activo
269P	01781	078531	29/07/2011	Activo

ARQ. FERNANDO R. BLANCO
 Secretario de Obras y Servicios Públicos
 Municipalidad de Reconquista